I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 063-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a cinco (05) día del mes de Septiembre de 2018, siendo las 09:42 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 063 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo, ubicado en calle Los Angeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodriguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y abre la sesión. En primer término presenta al nuevo abogado de la OPD, explicando que la anterior profesional por razones personales deja el cargo. Asimismo, el Edil señala que el nuevo profesional estará a pruebas tres meses y destaca que "para nosotros, para esta administración el tema de infancia es prioridad".

El nuevo abogado, Nicolás Meléndez Chacón, se presenta ante el Honorable Concejo Municipal, comentando su experiencia laboral.

El Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida al nuevo profesional deseando éxito en su gestión y ofreciendo el apoyo a través de las distintas comisiones de trabajo.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Asesora Jurídico, Karla Díaz Camus, se presenta en el Honorable Concejo Municipal para explicar el documento llegado desde la Contraloría Regional, respecto al acuerdo extrajudicial al que se llegó con los profesores de la Comuna para el pago del Bono SAE, "lo que llega de Contraloría es información que envía el Consejo de Defensa del Estado, indicando que no acepta desistimiento de parte del abogado de los profesores, lo que no es relevante en cuanto a que es facultativo de cada persona el desistir de una demanda y

ningún juez puede obligar a continuarla, (...) lo que se hizo fue la vía que se encontró para llegar en su momento a pagar 110 millones de pesos, en vez de 430 millones pesos que hubieran de haber perdido la demanda (...) todo el informe presentado fue en base a un peritaje que el mismo Consejo de Defensa del Estado pidió. La otra parte que señala (en el informe del Consejo de Defensa del Estado) es la insinuación de anular el acuerdo al que llegamos, pero no tiene la facultad de pedir a un abogado que desista de una demanda, la decisión se tomó con la venia del concejo, ustedes manejaban la información desde un principio, los montos que se tuvieron en cuenta y todos los antecedentes, los jueces se han abstenido de ver la causa porque ninguno está queriendo verla, esta semana van a ver el desistimiento de los abogados de los profesores", informó la abogada municipal.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal consultó si esta situación se dio en otros municipios.

La Srta. Díaz señala que en todos los municipios de la Provincia.

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl comenta que el peritaje no fue claro.

La Abogada señala que "por eso se pido una ampliación y esa información se entregó a ustedes en el momento oportuno".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes consulta qué pasa con la Contraloría Regional, quien fue la que envió oficio a los Sres. Concejales acusando tomar conocimiento del informe del Consejo de Defensa del Estado.

La Srta. Díaz señala que "la Contraloría lo que tiene son los juicios de cuenta, pero contraloría está esperando la fecha de la apelación para ver qué se resuelve".

El Sr. Monardes indica que "nosotros actuamos de buena fe con la información que teníamos, que nos proporcionó la abogada, y las herramientas que teníamos, el informe jurídico y el peritaje que demuestra que a los profesores no se les pagó, en un acto de buena fe y de reconocer el derecho real de los profesores a que se le pagara nosotros actuamos y aprobamos que se le pagara", enfatizó el Concejal, consultando de inmediato por otra materia respecto a Educación, "Srta. Abogada me gustaría saber respecto al pago de las rentas mínimas con los asistentes de la educación, entiendo que hay ahí una deuda pendiente, vamos a tener que hacer el mismo ejercicio de reconocer lo que debemos y tendremos que pagar, es por eso que solicito un pronunciamiento por escrito respecto al tema de los profesores y sobre el tema de la renta mínimas, a cuántos trabajadores afecta y si es necesario que la Comisión de Educación se haga parte del tema", indica el Sr. Monardes entregando dos cartas de solicitud respecto a los temas antes mencionados, en virtud del artículo 87 de la Ley18.695 OCM.

El Sr. Alcalde respecto al pago de las rentas mínimas, señaló que "para realizar una auditoría del tema se necesita la formalidad que alguien nos diga que se les pague".

3.-<u>Lectura Acta anterior:</u>

Acta Sesión Ordinaria Nº 62 y Acta Sesión Extraordinaria Nº 28.

ACUERDO Nº 262

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria Nº 62 y Acta Sesión Extraordinaria Nº 28.

En otras materias, el Sr. Alcalde solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para realizar un receso, y trasladarse al Edificio Consistorial para seguir sesionando, en virtud de la visita que realizará el Sr. Intendente de la Región al medio día.

ACUERDO 263

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD realizar un receso de 20 minutos, y trasladarse al Edificio Consistorial para seguir sesionando, en virtud de la visita que realizará el Sr. Intendente de la Región al medio día.

Asimismo, el Sr. Alcalde solicita Acuerdo al Honorable Concejo para modificar la tabla y recibir en la presente sesión al Jefe Provincial de Vialidad y a su equipo de trabajo, quienes estaban invitados para la próxima sesión de concejo, sin embargo por error asistieron el día de hoy.

ACUERDO 264

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar la tabla en el Punto 2.- de Atención a Personas que Asisten y recibir al Jefe Provincial de Vialidad, Don Homero Larraín, y su equipo de trabajo, para presentar proyectos ejecutados y en ejecución dentro de la Comuna.

Terminado el receso y ya en dependencias municipales, el Sr. Alcalde da la bienvenida al Jefe Provincial de Vialidad y a su equipo, "gracias por estar en el Concejo Municipal de Freirina, son hartas las dudas y consultas que tenemos, el ánimo de este Concejo es poder trabajar en conjunto con la autoridad, no queremos ser sólo espectadores, queremos trabajar con el Gobierno de turno, los desafíos son los mismos, necesitamos de Vialidad para seguir avanzando, al igual que ustedes de nosotros. Les cuento que por mucho tiempo hemos requerido la presencia del servicio y no habían venido, por eso quiero partir agradeciendo la presencia de ustedes", destacó el Edil.

EL Sr. Larraín saluda a los presentes, presenta a su equipo de trabajo y da la palabra a Don Rodrigo Leiva, Jefe de Departamento de Ingeniería de Proyectos, quien realiza la presentación de los distintos proyectos que Vialidad se encuentra ejecutando a la Comuna, explica la estrategia de mantenimiento, da a conocer los 6 proyectos que se están realizando dentro de Freirina, aclarando que el by pass y Calle Río de Janeiro son las únicas de administración de Vialidad dentro de Freirina.

El Jefe Provincial informa que "a través de administración vía directa, se pavimentarán los 7 kilómetros que faltan entre Caleta Chañaral de Aceituno y Punta de

Choros, lo que el Sr. Alcalde tildó de excelente noticia sobre todo para la proyección del turismo en la zona.

Asimismo, el Sr. Larraín informó que la ruta 526 en este momento llega hasta el cruce quebradita faltan 4 kilómetros para llegar a torres de labrar, "por lo que se hará una extensión de contrato para extender el camino hasta Las Torres de Labrar, no da para pavimentar por las curvas muy pesadas, habría que restringir el horario de uso de los camiones o se hace un camino con poca vichuquita", explicó el profesional.

El Sr. Leiva explica Proyecto que corresponde a conservación de seguridad vial en pasadas urbanas, ruta c-46 sector de Maitencillo.

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano hace observación de que el letrero del reductor de velocidad está muy encima.

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consultó por la posibilidad de poner una pasarela frente a las escuelas.

El Sr. Leiva indicó que ese tipo de proyectos es un proceso más lento, "tiene una etapa de estudio luego se postula a desarrollo social y es más lento, esto que hemos hablado es mantenimiento", precisó el profesional.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal señala que "nunca he tenido claridad en cuanto a esto, una de las primeras reuniones con Vialidad se hablaba de una gran inversión en la Ruta C- 46, que incluía ciclo vía, pasarelas, etc., yo pediría ir mejorando la comunicación día a día con la comunidad y ayudaríamos si la información fuera correcta, que pasó con todo eso que se habló respecto a ese proyecto, seria bueno con ustedes iniciar un diálogo franco y tener una comunicación franca fuera buena o mala la información, y en cuanto a los habitantes de los sectores rurales, que los proyectos que ustedes realizan se generen en un clima de respeto".

En otro punto, el Sr. Monardes señaló que "hay temas que son una tónica, por ejemplo Ramón Freire y Roberto callejas, Las Tablas, queremos que se arreglen los baches que son muchos, el tema del Puente de Los Guindos, que es de madera y antiquísimo, según un informe estructural que pedimos está bien, pero el máximo de toneladas es de dice 10 y pasan de 18, por productividad, ese puente se está destruyendo, también el puente de Maitencillo, la actividad productiva se tiene que desarrollar, pero no pueden destruir los puentes, les pido que hagan el ejercicio de fiscalizar".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay indicó que "quiero manifestar mi agradecimiento por estar hoy en este Concejo, llevo un año y medio tratando de ubicar a Vialidad y no se había presentado en este año y medio, hay temas suficientes para tratar, hemos estado alejados de la mano de Vialidad (...) por muchos años fue dirigente de la Población Ramón Freire y luchamos mucho tiempo para que se pusiera lomo toro o resalto en el sector y siempre nos dijeron que no se podía porque era carretera, nosotros lo llevamos solicitando hace tantos años, por qué Maitencillo si y no Ramón Freire, al igual que una pasarela en la Escuela Emilia Swchabe, ubicada en Vicuña Mackenna (...)también quiero informarles de los trabajos a medias de corte de árboles en la Alameda, entregamos un informe de CONAF que indican que los árboles están secos y deben ser cortados, pero la empresa que estaba realizando el trabajo lo dejó a medias y nunca más aparecieron".

El Sr. Larraín informó que "la licitación se declaró desierta y se hizo un nuevo llamado a 5 empresas, ya fue adjudicado el trabajo que durará 10 días, pero se tomó un acuerdo de para dejarlo a partir del día 24 de septiembre por el alto flujo vehicular en fechas de fiestas patrias".

El Sr. Alcalde solicita hacer un breack en la sesión para recibir el saludo del Sr. Intendente y su Gabinete.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal propone seguir trabajando en el tema con Vialidad en una reunión de Comisión o durante la próxima Sesión de Concejo.

El Sr. Alcalde agradece al Jefe Provincial de Vialidad y a su equipo de trabajo y pide un receso para luego terminar la sesión.

Se retoma la Sesión de Concejo y preside Don Francisco Carvajal, debido a que el Sr. Alcalde se encuentra en labores protocolares con el Sr. Intendente. La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay se excusa de continuar en la sesión, pues según indicó el Sr. Alcalde la autorizó por tener un compromiso ineludible, y no se contaba con que la Sesión de Concejo se prolongara tanto.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Carta recibida de la Junta Vecinos Nº 48 de Santa Rosa de Maitencillo, de fecha 22 de Agosto de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte para realizar actividad relativa al día de la chilenidad.

ACUERDO Nº 265

El Honorable Concejo Municipal ha tomado Conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD aporte a la Junta Vecinos Nº 48 de Santa Rosa de Maitencillo consistente en $100.000 en valor a rendir.

4.2.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Agua Salada, de fecha 31 de Agosto de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal, aporte para realizar bingo en beneficio de un menor que sufre de amnea de sueño.

No se puede se puede otorgar aporte para ese tipo de actividades, se debe tratar a través del Departamento Social.

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.- No Hay.

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.-El Sr. Rodrigo Gallardo hace entrega del acta de la reunión de Comisión de Salud.

El Sr. Leopoldo Altamirano solicita reunión de Comisión de Educación para el próximo Lunes 10 en horario a confirmar. Tema a tratar: deuda renta mínima con los Asistentes de la Educación. Invitar a Directiva del Gremio de los Asistentes de la Educación.

7.-Puntos Varios:

7.1.- El Sr. Francisco Carvajal plantea la inquietud de los vecinos que viene camino a Quebradita por trabajos realizados por la empresa que está haciendo sondaje de cobalto.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 13:56 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL